Gmail **inspecciondepolicia inspecciondepolicia <inspecciondepolicia@elpital-huila.gov.co>**

Cotización jornada de esterilización

1 mensaje

Eliza córdoba <lizcortri@hotmail.com> 5 de agosto de 2026 a las 12:09
Para: "inspecciondepolicia@elpital-huila.gov.co" <inspecciondepolicia@elpital-huila.gov.co>

Cordial saludo.

Adjunto cotización para jornada de esterilización en el municipio del pital.

Quedo atenta a cualquier requerimiento.

Atentamente;

Elizabeth Córdoba Triviño
Médica Veterinaria Zootecnista
Especialista en nutrición animal aplicada
MP 40377

propuesta jornada de esterilizacion pital.pdf
303K

Pital, 5 de agosto de 2026.

Señores:
Alcaldía Municipal de El Pital – Huila
Inspección de Policía

Asunto: Propuesta técnica y económica para la realización de jornadas de esterilización de caninos y felinos en el municipio de El Pital.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta para la ejecución de una jornada de esterilización dirigida a caninos y felinos del municipio de El Pital, iniciativa orientada al control ético de la población animal, la prevención del abandono, la disminución de enfermedades reproductivas y el fortalecimiento de la salud pública y el bienestar animal.

Cuento con **10 años de experiencia** como Médica Veterinaria Zootecnista realizando procedimientos quirúrgicos, así como en la planeación, coordinación y ejecución de jornadas de esterilización en diferentes municipios, garantizando procedimientos seguros, protocolos anestésicos adecuados, manejo responsable del dolor y seguimiento postoperatorio.

Cobertura

La propuesta contempla la realización de **100 esterilizaciones** de caninos y felinos, distribuidas entre el casco urbano del municipio de El Pital y el Centro poblado El Socorro.

Para el adecuado desarrollo de la actividad solicito el apoyo de la Alcaldía Municipal e Inspección de Policía para:

- Gestionar y adecuar los espacios donde se realizarán las jornadas.
- Realizar la convocatoria y focalización de los beneficiarios.
- Organizar el listado de animales priorizados.
- Apoyar la logística local durante la ejecución.

Alcance del servicio

El servicio incluye:

- Valoración clínica prequirúrgica.
- Procedimiento quirúrgico de esterilización.
- Medicamentos requeridos durante el procedimiento y recuperación inmediata.
- Material médico-quirúrgico e insumos de excelente calidad.
- Manejo del dolor y protocolo anestésico.

- Recomendaciones postoperatorias a los propietarios.
- Registro de los animales intervenidos.

Adicionalmente se propone realizar un apoyo a la comunidad animalista del municipio por medio de la donación de alimento balanceado para mascotas.

Inversión

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	TOTAL
Procedimientos de Ovario histerectomía en gatas.	10	$55.000	$550.000
Realización de Orquiectomia en gatos	10	$45.000	$450.000
Procedimiento de Ovario histerectomía a perras de hasta 15 kilos.	30	$130.000	$3´900.000
Ovario histerectomía de perras entre 15.1 hasta 20 kilos.	10	$140.000	$1´400.000
Orquiectomia de perros hasta 20 kilos.	40	$110.000	$4.400.000
Compra de alimento para apoyo a la jornada			$2.300.000
Valor total de la propuesta	**100**		**$13.000.000**

Nota: La presente propuesta incluye los medicamentos e insumos necesarios para la realización de los procedimientos quirúrgicos.

Además de la ejecución de las cirugías, mi compromiso es desarrollar jornadas organizadas, eficientes y con altos estándares de bienestar animal, promoviendo la tenencia responsable y brindando una atención humanizada tanto a los propietarios como a sus mascotas.

Agradezco la oportunidad de presentar esta propuesta y manifiesto mi disposición para atender cualquier inquietud o realizar los ajustes que la Administración Municipal considere pertinentes.

Cordialmente,

ELIZABETH CÓRDOBA T.

Elizabeth Córdoba Triviño
Médica Veterinaria Zootecnista
Especialista en Nutrición Animal Aplicada
Matrícula Profesional **N° 40337**

Consulta de profesionales

Puedes realizar la consulta de profesional por cualquiera de los siguientes campos:

ELIZABETH

CORDOBA

TRIVIÑO

Cedula

40337

Consultar

Parametros de busqueda

Nombre: ELIZABETH
Primer Apellido: CORDOBA
Segundo Apellido: TRIVIÑO
Matricula: 40337

Resultados de búsqueda

El Pital Huila, 23 de Julio del 2026

Señores
INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE EL PITAL
Dra. Lorena Osorio
Inspectora de policía
El Pital Huila

Asunto: PROPUESTA PARA JORNADA DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS GRATIS EN EL MUNICIPIO DE EL PITAL, HUILA.

Cordial saludo.

Debido a la alta población de caninos y felinos en el municipio de El Pital, se toma la iniciativa de presentar esta propuesta a la Inspección de policía del municipio de El Pital, ya que son muchos los animales que se encuentran vulnerables y en estado de abandono por parte de propietarios, que no tienen el conocimiento o la conciencia para ofrecer una buena calidad de vida a sus mascotas, principalmente en zonas urbanas y rurales del municipio, ya que no solo la zona urbana se ve afectada, sino también las demás veredas del municipio.

En esta ocasión como médico veterinario quiero presentar esta propuesta ofreciendo mis servicios, organizando una Jornada de esterilización gratis para caninos y felinos a los habitantes del municipio de El Pital y sus veredas. Ya que se presenta una gran problemática de sobre población de animales en estado de abandono, y también hay muchas familias habitantes del sector, que les queda muy difícil costear este tipo de procedimientos a sus mascotas.

Ofrezco realizar la Jornada de Esterilización a precio de bajo costo, teniendo en cuenta los materiales, medicamentos y demás insumos que se utilizan durante este tipo de procedimientos.

Como médico veterinario zootecnista habitante del municipio de Garzón y propietario del Centro medio Mario veterinario ubicado en el barrio Nazaret de dicho municipio, tengo la mayor disponibilidad de apoyar a la Inspección de policía del municipio de El Pital y a todos sus habitantes, en cuanto a la Jornadas de esterilización que se puedan realizar en zonas urbanas, rurales y demás actividades que tengan que ver con temas veterinarios, para así también poder promover el lado más humanitario de la autoridades, para que las comunidades conozcan una nueva faceta, de la cual también se preocupa por esta problemática.

A continuación presento los precios que se cobrarían al patrocinador principal, encargado de costear las cirugías a las mascotas de los habitantes del municipio de El Pital, en zona urbana y rural.

Gracias por la atención prestada, estaré atento a su respuesta.

CENTRO MEDICO
MARIO VETERINARIO
Mario Alberto Trujillo Rodríguez
Representante legal

Referencia: Cotización de esterilizaciones a bajo costo para mascotas.

Atento Saludo

Me permito presentar la cotización para la intervención quirúrgica de ovariohisterecotomia y orquiectomia a caninos y felinos en el municipio de El Pital, según la especie y el peso de cada paciente. Y el valor de los medicamentos post quirúrgicos.

Ítem	Detalle	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Adelantar a todo costo, procedimiento de ovariohisterectomia y orquiectomia a caninos en el rango de peso de 1 - 10 kg	paciente	1	80.000	80.000
2	Adelantar a todo costo, procedimiento de ovariohisterectomia y orquiectomia a caninos en el rango de peso de 10 – 20 kg	paciente	1	100.000	100.000
3	Adelantar a todo costo, proceso de ovariohisterectomia y orquiectomia a caninos en el rango de peso de 20 – 25 kg	paciente	1	110.000	110.000
4	Adelantar a todo costo, proceso de ovariohisterectomia, a felinos hembras de todo peso.	paciente	1	70.000	70.000
5	Adelantar a todo costo, proceso de orquiectomia, a felinos machos de todo peso.	paciente	1	50.000	50.000

MEDICAMENTO	PRECIO c/u
Azimelox 50 mg	$ 4.000
Azimelox 200 mg	$ 5.000

Valores vigente para el año 2026
Quedamos atentos a su disposición.

Atentamente
MARIO ALBERTO TRUJILLO RODRIGUEZ
Cedula de ciudadanía 1.075´283.106
Tarjeta Profesional 42.765
Celular 3105504693
Dirección Calle 8 # 2 – 58 Garzón Huila
Email cmmarioveterinario@gmail.com

Consulta de profesionales

Puedes realizar la consulta de profesional por cualquiera de los siguientes campos:

MARIO ALBERTO | TRUJILLO | RODRIGUEZ

1075283106 | 42765

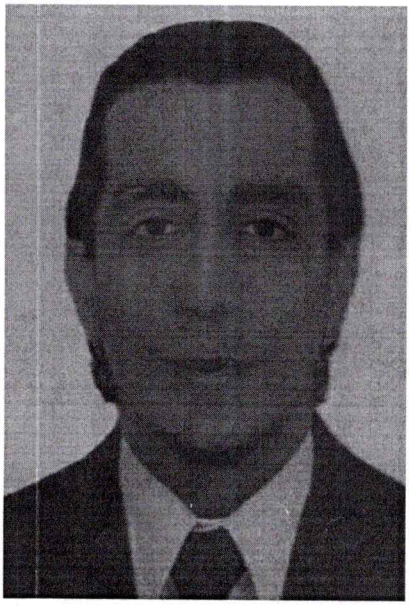
Consultar

Parametros de busqueda

Nombre: MARIO ALBERTO
Primer Apellido: TRUJILLO
Segundo Apellido: RODRIGUEZ
Matricula: 42765
Cedula: 1075283106

Resultados de búsqueda

Foto	Nombre	Apellidos	Titulo	Acciones
	MARIO ALBERTO	TRUJILLO RODRIGUEZ	mvz	Ver



Nombre	MARIO ALBERTO
Apellidos	TRUJILLO RODRIGUEZ
Titulo Obtenido	mvz
Universidad	Corporación Universitaria del Huila
Matricula No.	42765
Acta de grado No.	8362

Volver

MEDIVET

SEÑORES

ALCALDIA MUNICIPAL

PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTERILIZACIONES EN CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO, CON EL FIN DE DISMINUIR LA POBLACIÓN Y POR ENDE LA POSIBILIDAD DE TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

Carrera 12 N° 5-55 - Cel: 3202244762 - Tunja - E-mail: Sajor6@hotmail.com

MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

PRESENTACIÒN

MEDIVET busca prevenir y terminar con las enfermedades que trasmiten los animales al hombre de las especies domésticas como de las silvestres, teniendo en cuenta su ecosistema, el cual se refleja en salud y bienestar para la población humana, dado que suministran alimentos, recreación, compañía y fuerza de trabajo. "Esta relación propicia un riesgo para la salud pública y el comercio internacional, que emerge de la interface humano- animal y ecosistema, el cual se puede describir como la exposición continua, directa o indirecta de los humanos con los animales, sus productos y subproductos, así como el medio ambiente donde se desenvuelven. Es altamente probable que, si los agentes infecciosos y los microparásitos encuentran un huésped apropiado entre las numerosas especies de animales y artrópodos, tarde o temprano los seres humanos contraerán las enfermedades que éstos ocasionan".

Las zoonosis reúnen una serie de características que propician su diseminación, complican su control y eventual erradicación e impactan severamente.

"En humanos se conocen más de 1,415 agentes patógenos, de los cuales 868 especies son zoonóticas (61 %), y el 80% de estos últimos tienen la capacidad de afectar a diferentes especies de animales. Los animales silvestres representan un riesgo potencial para la salud pública; existen evidencias de que el 70% de las zoonosis que afectan a los humanos en la actualidad tienen su origen en estos animales; además, se considera que éstos son los responsables de la persistencia e incluso la reemergencia de múltiples zoonosis"

Nuestro país no es ajeno a las enfermedades zoonoticas y aunque se trabaja para combatirla, existe siempre la necesidad de seguir trabajando para su prevención y erradicación, es por ello que nace **MEDIVET** con el fin de contribuir a disminuir y eliminar las enfermedades zoonoticas más frecuentes y letales que afectan al ser humano y favorecer con estas acciones el bienestar y salud de estos animales.

MEDIVET tiene como propósito mejorar la salud de hombre y las mascotas a través de servicios que impactan directamente en el bienestar de la población. Para poder ejecutar nuestros proyectos, realizamos trabajo articulado con instituciones públicas y privadas que permiten la mejora continua en la salud población.

OBJETIVO

El objetivo de la presente propuesta es desarrollar un trabajo articulado entre el Municipio y **MEDIVET** para realizar jornadas de esterilización en el territorio departamental que contribuirán a controlar la sobrepoblación canina y felina y de esta manera prevenir posibles accidentes zoonóticos, así como también accidentes de tránsito causados por animales en estado de abandono o sin dueño.

ALCANCE

Para que haya un impacto visible en la población se desarrollaran el mayor de número posible de cirugías de esterilización de caninos y felinos en el Municipio, contribuyendo a disminuir los casos de mordeduras, virus y agentes que trasmiten los felinos y caninos al hombre.

MARCO LEGAL Y CONCEPTUAL

- ✓ La Organización Mundial de Sanidad Animal OIE solicita medidas de prevención y erradicación a los países miembros.
- ✓ La Organización Mundial de la Salud también pide a los países que la conforman realizar planes para terminar con la rabia.
- ✓ Decreto 2257 de 1986 por el cual se reglamentan parcialmente los títulos VII y XI de la ley 09 de 1979, en cuanto a investigación, prevención y control de la zoonosis
- ✓ Ley 1774 de enero de 2016 contra el maltrato animal.
- ✓ Decreto 3518 de 2006. Ministerio de la Protección Social. Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 2054 de 3 de septiembre de 2020 por el cual se modifica la ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones
- ✓ Con base a lo anterior podemos atender y dar viabilidad a las PQR presentadas por parte de la comunidad y los entes de control, de esta forma evitar sanciones al municipio.

PROYECTO A REALIZAR

Esterilización Canina y Felina

La esterilización es un procedimiento quirúrgico ambulatorio que se desarrolla en hembras y machos para evitar su reproducción.
En las hembras se realiza la Ovariohisterectomia lateral retirando útero y ovarios dando como resultado la esterilización definitiva evitando la reproducción descontrolada, este procedimiento se realiza bajo anestesia general sin causar dolor o sufrimiento al animal.

En los machos se realiza la orquiectomia que es el retiro de los testículos con el objetivo que no puedan procrear además del valor agregado de disminuir su agresividad, este procedimiento se realiza con anestesia general evitando todo dolor o sufrimiento al paciente.

Estas cirugías se realizan con profesionales idóneos quienes tienen la experiencia para dichos procedimientos, además del acompañamiento de un Especialista en Medicina Interna de caninos y felinos quien apoya el proceso.

Estas cirugías se realizan en dos unidades quirúrgicas móviles diseñados para evitar contaminación durante el procedimiento, dichas unidades tienen la capacidad de llegar al sector rural y urbano del Departamento para atender a la mayor cantidad de población a beneficiar del proyecto.

Este proyecto está acompañado de charlas a propietarios y comunidades para concientizar del cuidado de la mascota y la importancia de esta en la sanidad del hogar, sumado a esto se suministra un folleto con cuidados postquirúrgicos y recomendaciones para el cuidado y bienestar de la mascota.

MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

COSTOS POR CIRUGÍA

ITEM	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
1	Esterilización macho o hembra Se realiza esterilización (orquiectomía u Ovariohisterectomia) bajo los protocolos y con las medidas de asepsia necesarias para este tipo de procedimientos, los pacientes se medican sistémicamente con antibiótico y analgésico para evitar infecciones y dolor postcirugía. Capacitación a los propietarios dándoles a conocer las ventajas, desventajas y riesgos del procedimiento, asi como también tenencia responsable de mascotas (incluye folleto)	$ 130.000

* (Incluye administración de antibiótico y analgésico sistémico intraoperatorio).
* Incluye Charla y entrega de folleto sobre:
* Charla sobrepoblación canina y felina.
* Charla sobre tenencia y manejo responsable de la mascota.
* Estos costos incluyen el traslado de las móviles quirúrgicas a los sitios que designe el supervisor del contrato donde se realizarán las cirugías de esterilización.

PERSONAL PROFESIONAL Y EQUIPOS

La empresa cuenta con dos unidades móviles dotadas así:

Unidad Móvil Tipo Remolque

- Mesa de cirugía acero antiácido 304
- Mesa de alistamiento prequirúrgico en acero antiácido 304
- Dotación de agua potable
- Autoclave
- PGIRSHA
- Materiales médico-quirúrgicos
- Instrumental quirúrgico con mínimo 60 piezas
- Zona de alistamiento.
- Dotación de oxígeno medicinal, para casos de emergencia
- Zona de recuperación
- Ambú
- Calefacción para pacientes postquirúrgico
- Monitor de signos vitales

Unidad Movil Compacta Tipo Furgon

- Dos Mesas de cirugía acero antiácido 304
- Lavamanos en acero
- Mesa de alistamiento prequirúrgico en acero antiácido 304
- Dotación de agua potable
- Autoclave
- Materiales médico-quirúrgicos
- Instrumental quirúrgico con mínimo 60 piezas
- Mesa para zona de recuperación en acero antiácido 304.
- Dotación de oxígeno medicinal, para casos de emergencia
- Zona de recuperación en acero quirúrgico 304 con mínimo 21 compartimientos.
- Ambú
- Calefacción para pacientes postquirúrgico
- Monitor de signos vitales.
- Caja en acero quirúrgico 304 para residuos.
- Esta unidad esta avalada por Secretaria de Salud a traves de un concepto favorable emitido por dicha entidad

PROFESIONALES A SU SERVICIO:

Médico veterinario con 13 años de graduado y experiencia certificada especifica de 10 años en campañas de esterilización y realización de 13.300 cirugías certificadas en campañas de esterilización, el cual cuenta con seguro de responsabilidad civil profesional para veterinarios, vigente

Médico veterinario con 2 años de graduado, experiencia certificada especifica en 1 año en campañas de esterilización.

Medico veterinario, especialista en gestión en ambiental, experiencia certificada especifica en 5 campañas de esterilización

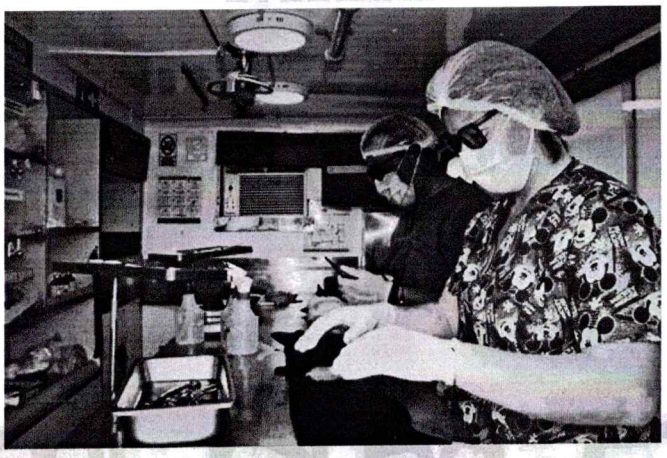
Estamos seguros de que somos la mejor opción para que la administración y la comunidad queden totalmente satisfechos, estaremos atentos a cualquier inquietud de su parte.

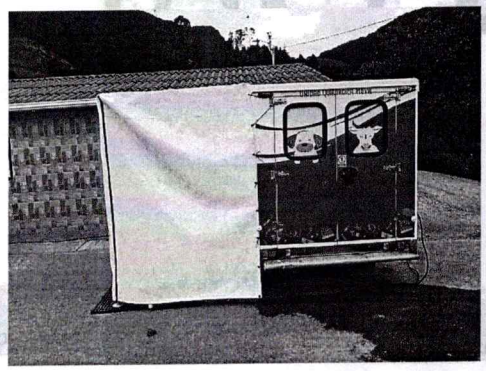
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
C.C.7.187.845
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Matricula Profesional N° 23180
Cel: 3202244762
Email: sajor6@hotmail.com

MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

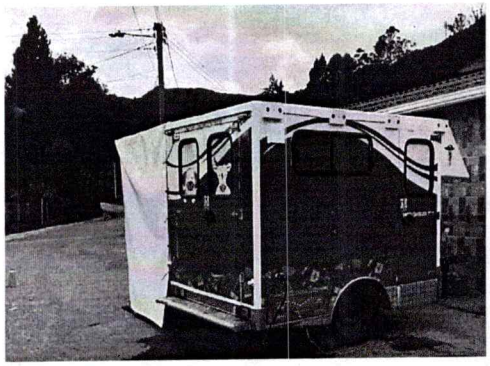
GALERÌA FOTOGRAFICA

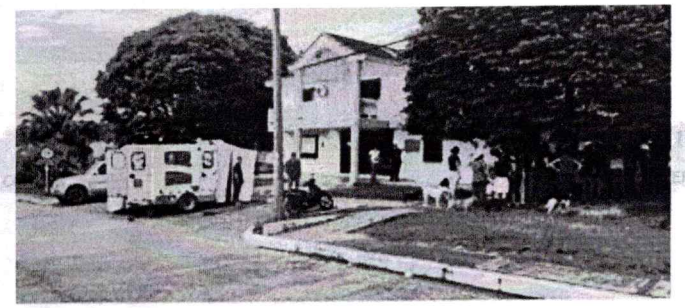
Unidad Móvil Quirúrgica Tipo Remolque # 1









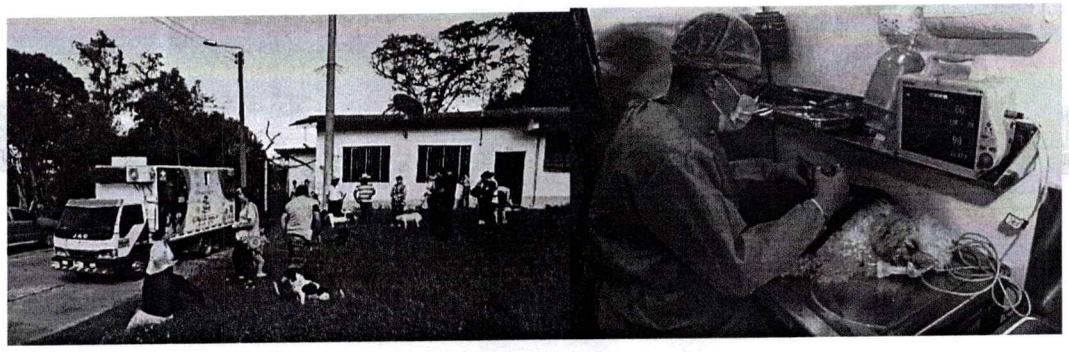


Carrera 12 N° 5-55 - Cel: 3202244762 - Tunja - E-mail: Sajor6@hotmail.com

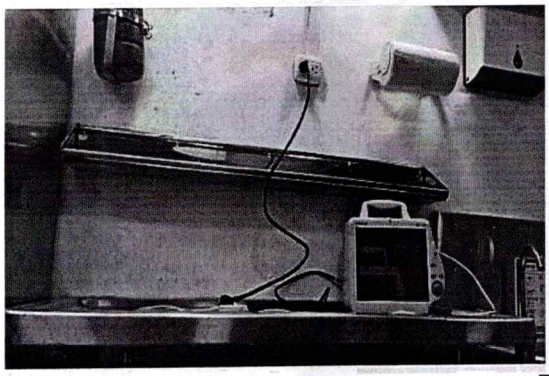
MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

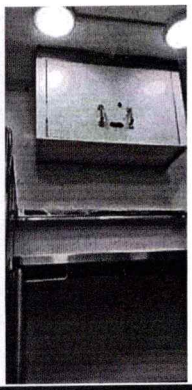
Unidad Móvil Quirúrgica Compacta # 2





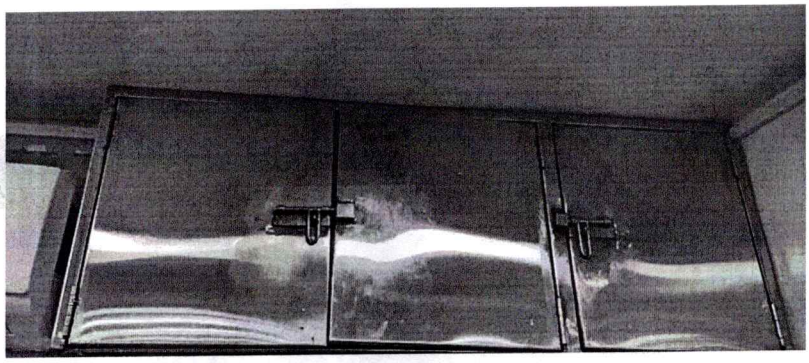
MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA





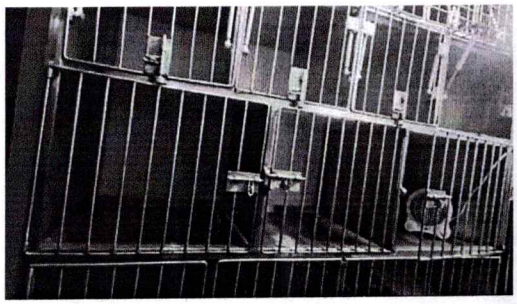


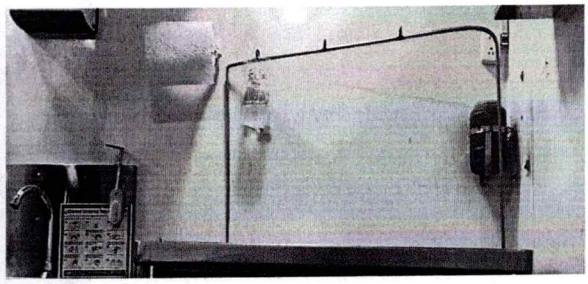


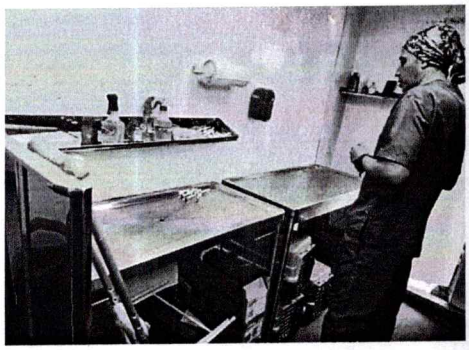


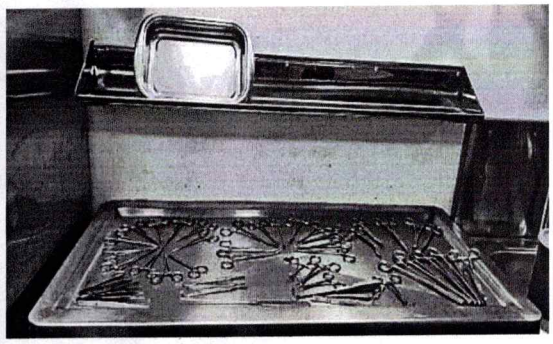
CONSULTORIO VETERINARIO

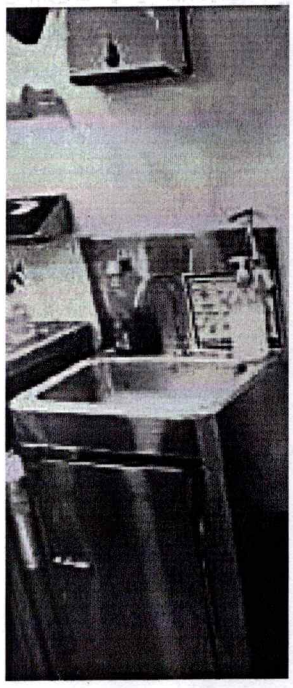
Carrera 12 N° 5-55 - Cel: 3202244762 - Tunja - E-mail: Sajor6@hotmail.com
MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO





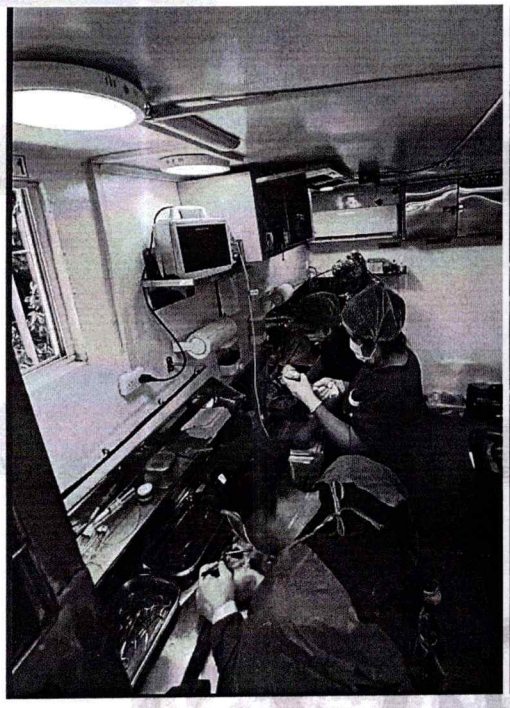


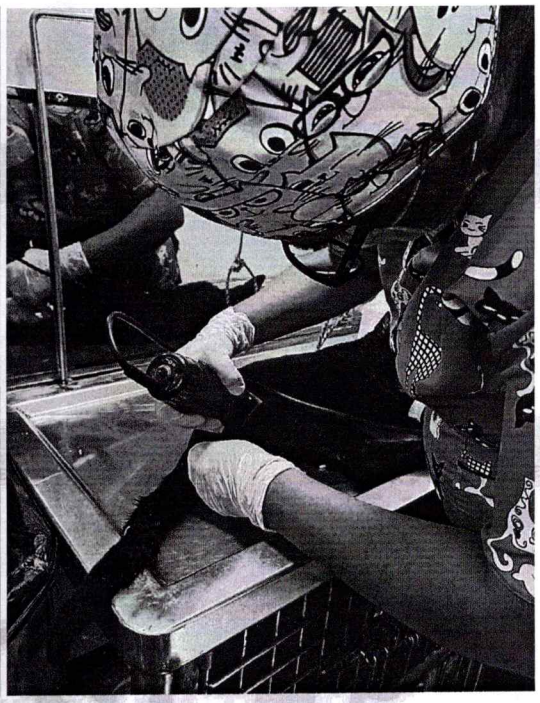


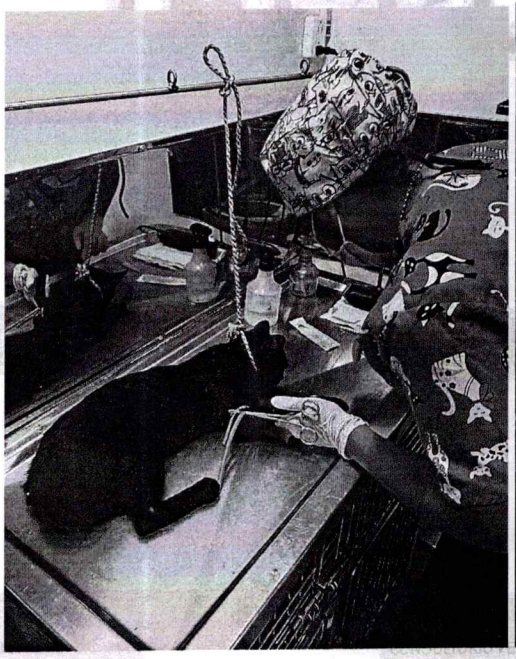


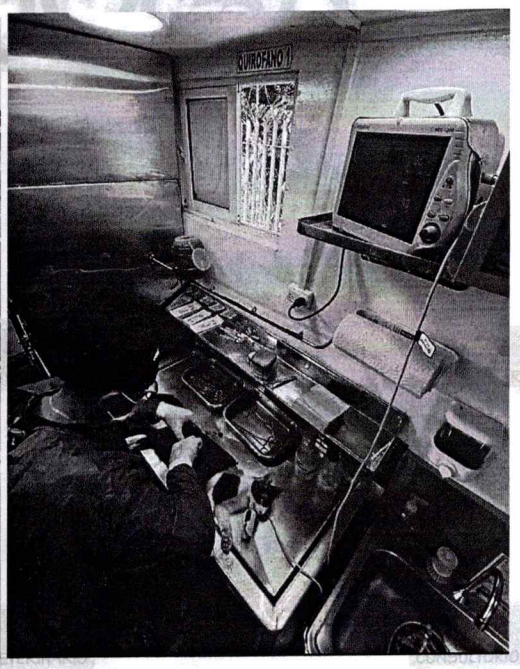


MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA



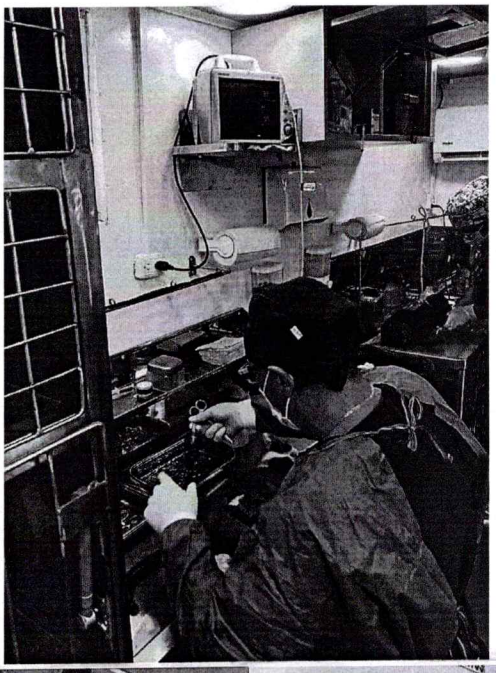


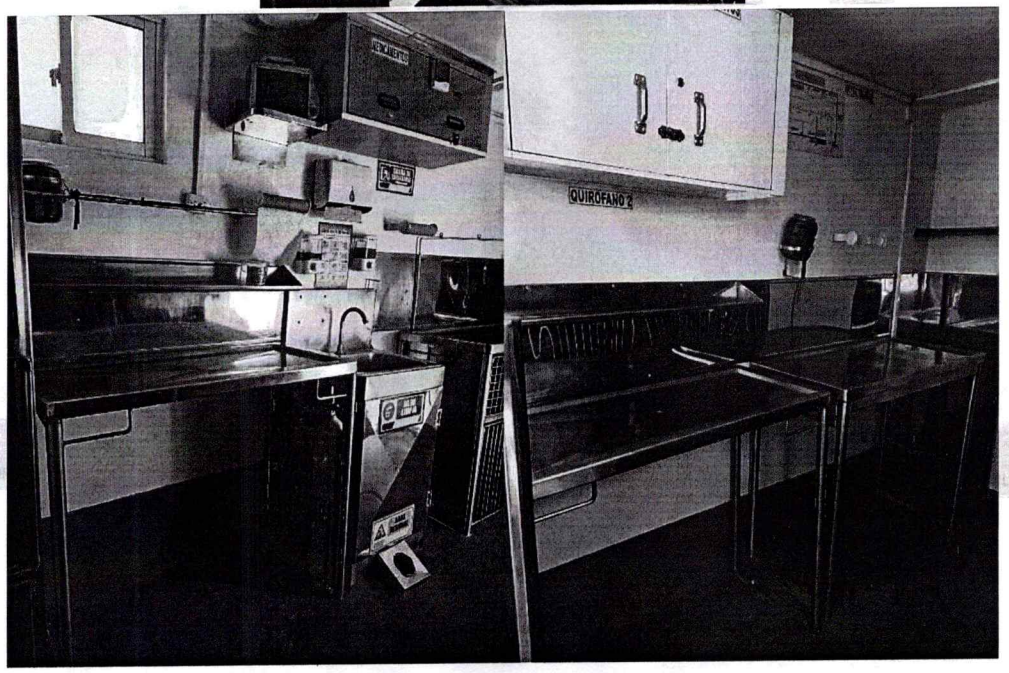




Carrera 12 N° 5-55 - Cel: 3202244762 - Tunja - E-mail: Sajor6@hotmail.com

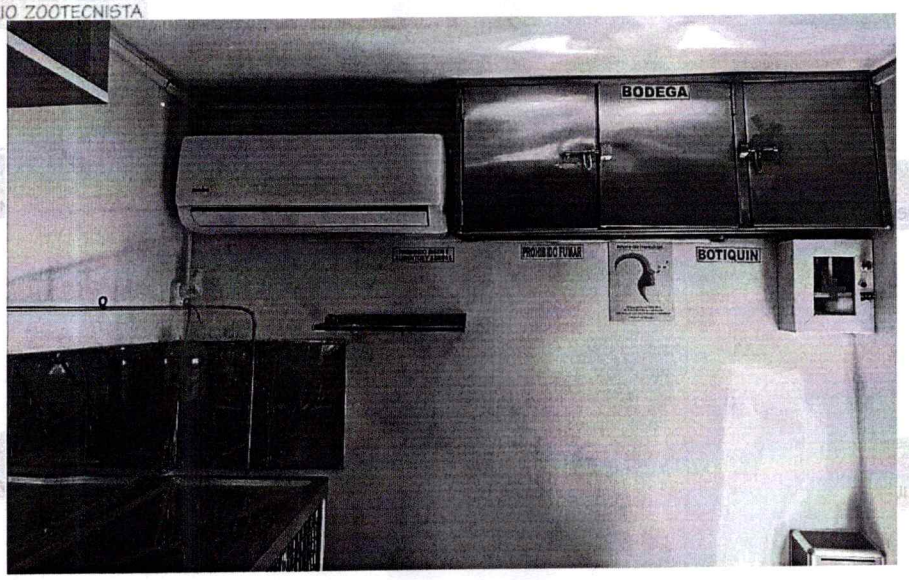
MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

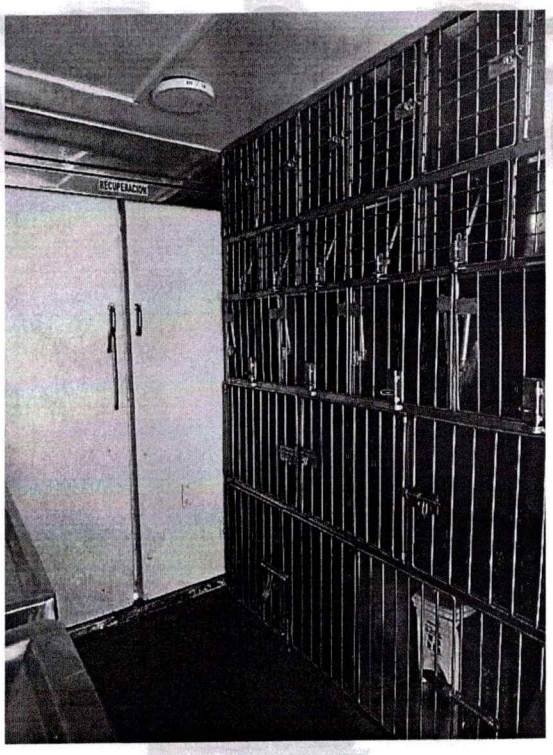




CONSULTORIO VETERINARIO

MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA





CONSULTORIO VETERINARIO

MEDIVET
CONSULTORIO VETERINARIO
Nit: 7.187.845-5 Régimen comun
JORGE AUGUSTO PINILLA RODRIGUEZ
MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA



CONTACTENOS

3202244762

Carrera 12 N° 5-55 - Cel: 3202244762 - Tunja - E-mail: Sajor6@hotmail.com